



**GRÁCIAS!!**  
**ENTRE TODOS PODEMOS**



**No se la juegue.**



**Con Previsión Mallorquina  
 SIEMPRE GANA**

**Indemnización diaria por enfermedad o accidente para  
 Profesionales Liberales y Autónomos.**

**él e-pm profesional**  
 seguro de incapacidad temporal total

- La cantidad asegurada más alta del sector: hasta 400 € diarios.
- Sin reconocimiento médico previo, tan sólo cumplimentando un cuestionario de salud.
- Apertura de expediente de siniestro con sólo presentar la baja extendida por el médico que le esté tratando.
- Período de cobertura habitual de 385 días.
- El subsidio se puede contratar con o sin franquicia, variando en función de las necesidades y las normas de contratación.
- Posibilidad de contratar Enfermedad y Accidente conjuntamente o sólo Enfermedad.
- Totalmente compatible y complementario con la Seguridad Social o con cualquier otro seguro privado.
- Cobertura en todo el mundo.  
 No existen plazos de carencia, (ni por enfermedad ni por accidente), únicamente por embarazo y parto
- Ventajas fiscales: Las primas de seguros de enfermedad satisfechas se consideran gasto fiscalmente deducible.  
 El límite máximo de deducción será de 500 € por persona.
- Cobertura enfermedades del embarazo hasta 45 días.
- Cobertura por parto, 20 días de premio de maternidad.
- Cobertura por enfermedades a consecuencia del parto, hasta 25 días adicionales.
- Cobertura hasta 90 días por trastornos mentales que comporten ingreso en centro hospitalario.
- Inclusión de accidentes deportivos excepto los producidos en cualquier caso de deporte profesional.



**i** Pº Alameda, 34, Edif. Mozart, Desp. 2º C - 46023 - Valencia  
 Tel. 963 374 048 Fax 963 374 114  
 e-mail: valencia.info@laprevisionmallorquina.com  
 www.laprevisionmallorquina.com

